

MARTES, 17 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 52

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2015-3364 *Resolución por la que se declara la Batalla de Flores de Laredo como Bien de Interés Local Etnográfico Inmaterial.*

Mediante resolución de la Dirección General de Cultura de 2 de julio de 2014, se incoó expediente para la declaración de la Batalla de Flores de Laredo como Bien de Interés Local Etnográfico Inmaterial.

Cumplido el trámite establecido en el artículo 28.3 de la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria.

La Dirección General de Cultura ha propuesto, con fecha 4 de marzo de 2015, declarar el bien mencionado, haciéndolo constar que se han cumplimentado todos los trámites preceptivos en la incoación e instrucción del expediente.

En su virtud y de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria, el Consejero de Educación, Cultura y Deporte,

RESUELVE

Primero.- Declarar la Batalla de Flores de Laredo como Bien de Interés Local Etnográfico Inmaterial, según la descripción que figura en el Anexo.

Segundo.- Notificar esta resolución a los interesados y al Ayuntamiento, así como al Catálogo General de Bienes de Interés Local para su inscripción.

Tercero.- Que la presente resolución, con su Anexo, se publique en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la presente resolución y notifíquese los interesados y al Ayuntamiento afectado.

Santander, 5 de marzo de 2015.

El consejero de Educación, Cultura y Deporte,
Miguel Angel Serna Oliveira.

ANEXO

Descripción del Bien

La denominada "Batalla de Flores" es, sin lugar a dudas, la fiesta más notoria de todas las celebradas en la localidad costera de Laredo. Este festejo se realiza, desde comienzos del s. XX con la única interrupción de la guerra civil española, el último viernes del mes de agosto, fecha alegórica que marca el término del periodo estival de cada año y representa la conclusión de la temporada turística.

La fiesta se conforma por una parada de carrozas con estructuras figuradas ornamentadas con flores naturales. Se acompaña de toda una serie de actos que cortejan la celebración (peñas, bandas de música y charangas, mercadillos, grupos folclóricos). El festejo culmina con un espectáculo multicolor de fuegos artificiales con el escenario de fondo de la bahía de Laredo y su playa de Salvé.

La celebración de la fiesta se concentra en un único día, a pesar de que sus preparativos requieren de un esfuerzo sostenido durante meses por parte de un conjunto nutrido de la población laredana. La decoración y ornato de las carrozas demanda una elevada cantidad de flores que son cultivadas en la villa, en su mayoría por los propios carrozistas. A la dura labor

CVE-2015-3364

MARTES, 17 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 52

de la floricultura se le suma el diseño y ejecución de las carrozas. A la víspera de la fiesta se le conoce como la "Noche Mágica", en la que se ultiman las complicadas construcciones para el desfile. Es un momento culminante, en el que cientos de artesanos trabajan denodadamente para concluir las carrozas, mientras miles de personas realizan el circuito que les llevará por la ubicación de las diferentes carrozas, observando la manera de trabajar de estos artesanos de la flor.

El viernes, día de la "Batalla de Flores", las cuadrillas de carrozistas recorren el circuito (3 veces), que discurre por la Alameda de Miramar. Se consume una manifestación multitudinaria en la que, de forma directa o indirecta, se involucra a la mayor parte de los vecinos de la Villa de Laredo y que aglutina a un muy nutrido número de visitantes y turistas.

[2015/3364](#)

CVE-2015-3364